



DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE TOLERANCIA CERO CON LA MUTILACIÓN FEMENINA

Parlamento de Canarias, 7 de Febrero de 2024

La mutilación genital femenina se define como la alteración, extirpación parcial o lesión de los genitales de niñas y mujeres por motivos no médicos. Naciones Unidas calcula que en la actualidad en el mundo hay más de 200 millones de supervivientes de esta práctica y advierte de que este año más de 4 millones de niñas corren el riesgo de sufrir este gravísimo ataque contra su integridad física y sus derechos humanos. Esta terrible práctica se concentra en una treintena de países de África, Oriente Medio y Asia, pero es un problema universal que no es ajeno a Canarias, al que llega a través de población migrante de países donde aún es un drama cotidiano.

En nuestras ocho islas también hay niñas en riesgo de sufrir mutilación genital, a pesar de tratarse de una práctica duramente perseguida por nuestra legislación. Los datos en Canarias no están actualizados, pero las últimas publicaciones de la Fundación Wassu y del Ministerio de Igualdad señalaban que en Canarias habría al menos 761 personas en riesgo. Una cifra que el Instituto Canario de Igualdad ha elevado a unas 4.500 niñas y mujeres en riesgo en nuestro archipiélago.

El Parlamento de Canarias, con motivo del Día Internacional de Tolerancia Cero con la Mutilación Genital Femenina, quiere ratificar en este 6 de febrero de 2024 su más absoluta condena y rechazo a esta grave violación de los derechos humanos, la salud, la dignidad, la seguridad y la integridad de mujeres y niñas. Desde este Parlamento se considera necesario seguir avanzando en Canarias en el estudio y la prevención de esta práctica desde los ámbitos social, sanitario y educativo, especialmente entre la población residente con vínculos con aquellos países donde se mantiene.

La lucha contra la mutilación genital femenina requiere de un trabajo interdisciplinar y colectivo que implique a las comunidades afectadas, a las asociaciones especializadas y a las Administraciones públicas. Sin olvidar la necesidad de ahondar en un conocimiento más profundo del impacto de esta práctica en nuestro archipiélago; la identificación y protección de las menores en riesgo, y la correcta atención de las consecuencias en la salud física, mental y sexual de las posibles afectadas que residan en Canarias.

La labor de prevención debe ser un objetivo prioritario a través de servicios de asesoramiento, protección y apoyo adaptados a la realidad social y cultural de la población objetivo, con el fin de promover también su integración y evitar la estigmatización y el rechazo.



El Parlamento canario quiere mostrar en este día su respaldo a los colectivos que, desde este archipiélago, y también en los países más afectados, trabajan día a día para lograr el final de la mutilación genital femenina. Desde esta Cámara queremos recordar y apoyar, de forma expresa, a todas las niñas y mujeres supervivientes de la mutilación genital femenina en nuestras islas y en el resto del planeta, y recalcar ante ellas nuestro compromiso de continuar trabajando para ponerle fin.

La mutilación genital femenina no es religión, cultura, costumbre ni tradición. Es una violación de los derechos humanos y una brutal expresión de la desigualdad cuya erradicación debe implicarnos a todos y todas. Naciones Unidas se ha marcado el objetivo de lograr su eliminación plena en 2030, en el marco del objetivo de desarrollo sostenible número 5, por la igualdad entre mujeres y hombres, pero eso obligaría a realizar un esfuerzo mucho más intenso en los próximos años.

Esta práctica viola los principios universales de igualdad y no discriminación por motivos de sexo; viola el derecho a la salud, el derecho a la integridad física y el derecho a no sufrir tratos crueles, inhumanos o degradantes. Cuando se practica en menores, que es lo más habitual, viola también la Convención sobre los Derechos del Niño.

Las niñas tienen hoy un tercio menos de probabilidades de ser sometidas a la mutilación genital femenina que hace 30 años, pero cada día de 2024 unas 12.000 menores de todo el mundo aún estarán en riesgo de sufrirla. Sus voces importan y este Parlamento quiere sumarse hoy al movimiento mundial para acabar para siempre con la mutilación genital femenina.